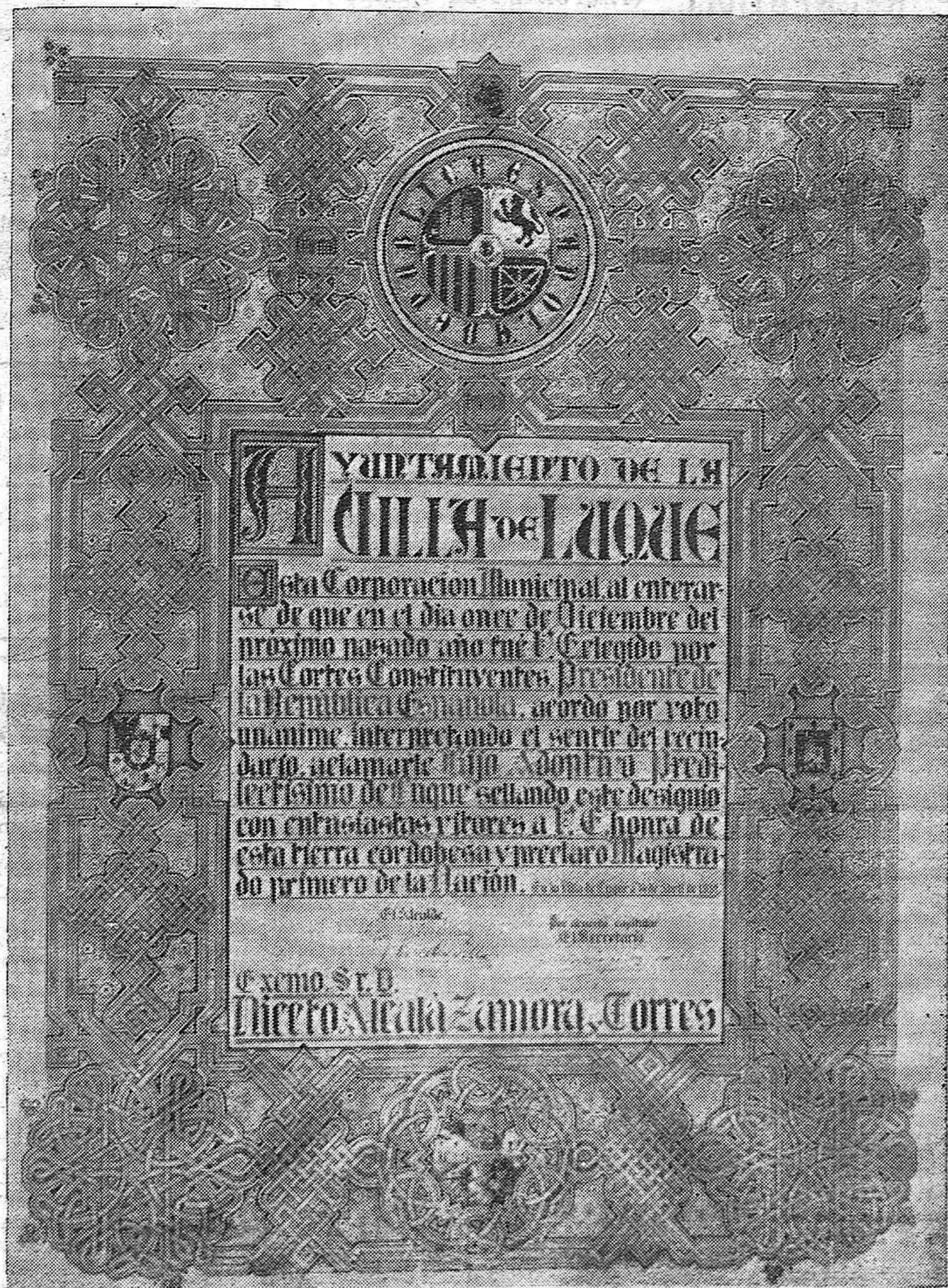


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LUQUE

Esta Corporación Municipal al enterarse de que en el día once de Diciembre del próximo pasado año fue elegido por las Cortes Constituyentes Presidente de la República Española, acuerdo por voto unanime interpretando el sentir del vecindario, aclamarle como Adoptivo Predilectísimo de Luque sellando este designio con entusiastas votos a E. C. honra de esta tierra cordobesa y preclaro Magisterado primero de la Nación.

El Alcalde

Por acuerdo capitular
El Secretario

Excmo. Sr. D.
Niceto Alcalá Zamora Torres

Artístico pergamino que el pueblo de Luque ofrecerá al excelentísimo señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora y Torres, nombrándole hijo adoptivo predilectísimo de aquella Villa. El pergamino y su marco constituyen una obra de arte, de la que es autor el laureado miniaturista don Rafael Bernier Soldevilla

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy jueves 18 de Agosto de 1932. Cine sonoro.—De nueve a una de la noche.—Grandioso programa.—REVISTA SONORA PARAMOUNT. Formidable reestreno sonoro paramount LAS CALLES DE LA CIUDAD por Gary Cooper y la bellísima Silvia Sydney.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Mañana viernes estreno sonoro "Ufa" EL RUISEÑOR.—El domingo acontecimiento sonoro con el estreno en Córdoba de la espectacular opereta SALLY, filmada toda ella en colores naturales.

PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO
Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy jueves 18 de Agosto de 1932.—A las ocho y diez y media de la noche.—Únicas proyecciones de la gran producción sonora Fox titulada ESPOSAS A MEDIAS.—Silla, 1 peseta; Grada 0'30. Medias entradas para niños. Silla, 0'50; Grada, 0'15.—Mañana SIEMPRE ALERTA.

SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas

Hoy jueves 18 de Agosto de 1932. Debut de la compañía de zarzuela Bejarano.—A las diez en punto.—Sección doble.—MOLINOS DE VIEN-TO y LAS MUSAS LATINAS.—Silla, 1'25; Grada, 0'40.—A las doce menos cuarto. Especial. LAS PUPILAS DE LA CHARO.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'40.—A las siete y media de la tarde cinematógrafo popular.

Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tennis a veinte pasos del Gran Capitán

Hoy jueves 18 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una.—Estreno de la revista de actualidades CURIOSIDAD NUMERO 224. Trayler presentación de la sensacional producción Fox Films HONRARAS A TU MADRE. Estreno de la divertida comedia Cineaes ¡MANOS ARRIBA!—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.—El sábado grandioso y sensacional estreno en Córdoba de la célebre producción Fox Films HONRARAS A TU MADRE.

SE NECESITAN señoritas jóvenes y agraciadas para trabajar de camareras. Para tratar, calle Braulio la Portilla, número 3 entresuelo.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato para el día 18.

Pescada en salsa almendra

No dejen de visita: al BAR PLATA

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE comedor, gabinete y varios muebles. Fermín Galán, 9 y 11.

CARRO PIPA nuevo con depósito de chapa fuerte y carretilla de mano. Para verlo y tratar Vaca Alfaro, 31, frente al Banco de España.

VENDO de ocasión dinamos, magnetos, bovinas, baterías, motores; todo en perfecto estado. Razón: Avenida América, frente a los talleres Ford (Córdoba)

LECHE BUENA Y BARATA de sierra, absolutamente pura, se vende por cuenta del ganadero de 6 a 9 de la mañana. Vaca de Alfaro, 31. Frente del Banco de España.

FERNAN NUÑEZ. Se vende la casa número 42 de la calle Copada. Para tratar con su dueño, don Manuel Cabada, calle Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

SE VENDEN avellanas desde el día 15 del corriente en adelante en la calle Zarco, número 9.

Traslado

POR ampliación de negocio se traslada la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

QUIEN quiera dinero que lea.—Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 28 de julio, pueden presentar el ticket de la "National" y se le abonará en metálico el importe íntegro de su compra.

HOMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono. 1-0-2-2.—Córdoba.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chófer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono no 13-35. Córdoba.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el po-

pular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO: Un piso principal completamente independiente en la calle de Armas, número 4 con instalación de agua y luz eléctrica. Horas de visita todo el día. Razón en la misma casa.

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de hornos recién arreglada y equipada, toda clase adelantada. Informes: J. Angel Ariza, calle Doce Octubre, 10.

PISO ARRIENDO, Calle Cuatro Esquinas, número 23. Razón en el 25. Inmediato calle Málaga y Arzobispo Canalejas.

Informaciones de anoche

Los intereses vitales de Córdoba

Una moción interesante es la presentada al Excmo. Ayuntamiento en la sesión del lunes 15 del corriente y que dada su importancia para la vida cordobesa, insertamos íntegramente a continuación:

Al Excmo. Ayuntamiento:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que en el nuevo plan de obras a realizar por la mancomunidad del Guadalquivir han desaparecido las de construcción del Pantano de la Angostura, sobre el río Guadiato, destinándose el caudal que iba a construir dicho pantano a aumentar el de la Breña en el curso inferior del mismo río, y previo un estudio del asunto, con el asesoramiento de personalidades técnicas, perfectamente conocedoras de la cuestión que a Córdoba, con la expuesta supresión de obras se la plantea, el alcalde que suscribe, tiene el honor de someterlo al conocimiento de V. E. con expresión de cuales sean los perjuicios que esta ciudad y zona a que afecta habían de sufrir a más de los que a la economía nacional se refiere, a fin de que una sola vez conocidos por la Excmo. Corporación se adopten las resoluciones que estime convenientes en defensa de los intereses que le están encomendados.

Para la determinación de los apuntados perjuicios estima el firmante imprescindible hacer una detallada exposición de hechos de los que sean consecuencia obligada las consideraciones que paso a exponer.

El Pantano de la Angostura, situado a cota aproximada de 300 metros sobre el nivel del mar, ha sido objeto para su aprovechamiento de dos peticiones de concesión:

Una suscrita por el ilustre ingeniero cordobés don Antonio Carbonell y Trillo-Figueroa y otra por la Sociedad Anónima Canalizaciones y fuerzas del Guadalquivir, ambas con destino o usos industriales, compatibles según el primer proyecto con la utilización para riegos.

Sin entrar a analizar las dos peticiones de aprovechamiento del repetido pantano que hasta la fecha habían sido formuladas y que en competencia ya aparecen reseñadas en la memoria correspondiente al año 1929 de la entonces Confederación del Guadalquivir, si hemos de hacer resaltar la pugna de intereses que entre sí encierran ambas peticiones, bajo el aspecto comercial y su influencia sobre el abaratamiento de la energía en momentos en que por industrializarse la agricultura y por el cultivo intensivo que ha de permitir el riego, es de capital impor-

tancia. La Sociedad Canalizaciones y fuerzas del Guadalquivir que ejerce un verdadero monopolio en lo que a suministro eléctrico se refiere, no puede tener más competencia que la obligue a la baja, que la concesión de aprovechamiento del Pantano de la Angostura en favor de una entidad distinta.

No se estimó ninguna de las dos peticiones relacionadas y en cambio se resolvió ampliar el Pantano de la Breña a expensas del de la Angostura, beneficiando así al Sindicato de Riegos del valle inferior del Guadalquivir.

Al hacer oficiosamente gestiones esta Alcaldía cerca de la Mancomunidad en averiguación de las causas que han determinado la resolución antes mencionada, se le informó en el sentido de que no pudo ser estimada ninguna de las peticiones deducidas porque la construcción del Pantano de la Angostura lesionaba el más antiguo derecho de los concesionarios del de la Breña.

El fundamento de índole legal que antecede, aducido por los dirigentes de la Confederación cae por su base ante el hecho ya expuesto de que en la memoria del año 1929, conteniendo el plan general de obras a realizar por la Mancomunidad, aparecen las dos peticiones ya citadas y ningún proyecto de aumento del caudal del de la Breña. También es de observar que en la aludida memoria figura no solo repetido Pantano de la Angostura, formando parte del plan general de obras, sino que hasta se propone

su construcción en cinco anualidades, a cuyo fin se asignaba para dicha atención y próximo ejercicio de 1930 la suma de 931.000 pesetas.

Si nos ceñimos en principio a los perjuicios de índole general se ve que con la construcción del Pantano de la Breña, al que actualmente, esto es, ya incrementado, se asigna 82.000.000 de metros cúbicos se obtiene una cantidad muy inferior a la que se hubiera conseguido de ejecutarse las obras del antiguo plan que ascendían a 50.000.000 para la Breña y 128.000.000 para el de la Angostura, en total 178.000.000 de metros cúbicos, lo que supone un peor aprovechamiento en lo que a riegos se refiere del caudal del río Guadiato. Por lo que respecta a la energía eléctrica, la pérdida con la supresión del Pantano de la Angostura alcanza la cifra de 40.000.000 kilowatios hora.

Si se ampliara el Pantano de la Breña, para dar un desagüe de 121.000.000 de metros cúbicos, equivalente al total de lo que se asignaba en el plan anterior de obras a ambos pantanos (47.000.000) habría que elevar la cabida del Pantano de la Breña a 210.000.000 de metros cúbicos, merced a la construcción de una presa de costo muy superior a la cantidad que las dos primitivas presas representaban.

Son, pues, las obras del nuevo plan menos económicas y menos convenientes para la economía nacional y singularmente para Córdoba.

Para esta ciudad significaría además el Pantano de la Angostura la posibilidad de regar la margen izquierda del Guadalquivir en extensión no menor a 10.000 hectáreas y la utilización de su energía en estiaje tan conveniente para suplir las deficiencias de la producida por los saltos del Guadalquivir.

No cree el alcalde que tiene el honor de dirigirse a V. E. debe silenciar la ventaja que para el Estado reportaría en la construcción del Pantano de la Angostura, la oferta que hace uno de los señores peticionarios

FERNANDEZ Y MUÑOZ

AVENIDA CANALEJAS, NÚM. 2

Telefono núm. 1528

CÓRDOBA

Cuartos de Baño completos

desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo y con camión, a precios económicos, a los pueblos de la provincia

de contribuir a los gastos que la misma ocasionaria en la cuantía que la superioridad fijase.

Por otra parte la construcción del tantas veces nombrado Pantano de la Angostura, cuyas ventajas acaban de ser expuestas, no es incompatible con los riegos del valle inferior del Guadalquivir ya que el punto de toma de agua para dichos riegos queda muy por bajo del de salida del salto proyectado por el señor Carbonell, no habiendo dificultad alguna para permitir vaya, Guadalquivir abajo, la cantidad de agua necesaria para que unida a la del Pantano de la Breña se integre la dotación concedida a los riegos del valle inferior del Guadalquivir.

SEVILLA.....

CORDOBA.....

JAEN.....

Por las razones expuestas el Alcalde que suscribe solicita del Excmo. Ayuntamiento adopte acuerdo en el sentido de dirigirse al Gobierno de la República interesando se modifique el vigente plan de obras a realizar por la mancomunidad del Guadalquivir, rehabilitando la construcción del Pantano de la Angostura, tal y como fué proyectado e incluido en el plan de obras para 1930, así como el crédito necesario para su inmediata ejecución que, como se deja claramente probado daría satisfacción a derechos ya declarados con anterioridad en favor de Córdoba y pueblos a quienes tan trascendental mejora afecta bien bajo el aspecto del aprovechamiento o como medio de conjurar el pavoroso problema del paro

A este último efecto, interesa hacer destacar, sin que con ello se pretenda perjudicar en lo más mínimo, los legítimos intereses de la ciudad hermana, la diferencia que existe entre los distintos aprovechamientos concedidos a Sevilla y los de Jaén y Córdoba.

Aun descontando del caudal del Bembezar los cuarenta y siete millones de metros cúbicos, que corresponden a Córdoba por las 8,690 hectáreas que a esta provincia corresponden del total de los 122,750 que alcanza su zona, tendremos un total de metros cúbicos para Sevilla de 1,732,000,000 frente a 153,000,000 de Córdoba y 133,000,000 de Jaén, cifra descompuesta al siguiente tenor:

Jándula... ..	350.000.000
Encinarejos... ..	18.000.000
Tronco... ..	500.000.000
Breña... ..	115.000.000
Angostura... ..	128.000.000
Bembezar... ..	621.000.000

Total ... 1.732.000.000

Guadalmellato... ..	106.000.000
Bembezar... ..	47.000.000

Total 153.000.000

La Lobrega..... 133.000.000

obrero, siendo procedente intensificar toda actuación en el sentido propuesto, en razón a que los beneficios que Córdoba pueda obtener ahora, a los que deben supeditarse todos los particulares, no construyéndose el Pantano de la Angostura y el túnel proyectado, ya no pueden rehacerse con construcciones similares llevadas a cabo en el valle del Guadalquivir en lo sucesivo, por la imposibilidad técnica de tener cota apropiada en el lugar de salida de las aguas, y en cambio, si hubiera algún perjuicio en ello para riegos de la región inferior, sería subsanable con los innumerables pantanos proyectados y por proyectar en la cuenca.

Casas Consistoriales de Córdoba a 11 de Agosto de 1932.—FRANCISCO DE LA CRUZ.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Hinojosa por el delito de lesiones contra Francisco Blanco García, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor La Cerda.

Se verá ante la sección segunda la causa por hurto, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Cortés Baena.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor La Cerda.

Incoación de sumarios

En la secretaría de esta Audiencia han ingresado las siguientes causas:

Montoro. Lesiones a Juan Castro Galán.

Posadas. Muerte de Rafael Crespo Laguna a consecuencia de un pinchazo que sufrió trabajando.

Bujalance. Lesiones que padece Dolores Aguilera Sánchez.

De sociedad

Regresó de Posadas la encantadora señorita María Quesada Chacón.

Acompañado de su hijo don Francisco y para ver las pruebas de la película "Carceleras" marchó a Barcelona el empresario del Duque de Rivas don Antonio Cabrera Díaz.

LOS SUCESOS DEL DIA

Caída casual

Cuando transitaba por el paseo de la Victoria dió una caída Antonio Ruiz López, de 38 años y resultó herido.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora siendo curado de una herida contusa en la región frontal y erosiones en el codo izquierdo.

Fué asistido debidamente y luego pasó a su domicilio dándose cuenta del suceso al juzgado.

Desobediente a la cárcel

Francisco Córdoba Adrián desobedeció a unos guardias y fué detenido.

Se le ha impuesto una quincena gubernativa, que ha pasado a cumplir en esta cárcel.

Capítulo de malos tratos

Josefa Palma Carmona ha denunciado en esta Comisaría a Antonio Martínez Civico, que la hizo objeto de malos tratos.

También Josefa de la Haba ha presentado denuncia por malos tratos de palabra y amenaza contra Francisco González Trujillo.

Riña y escándalo

Diego Mantero Castro y Rafael Medina Mesa promovieron reyerta.

Cuando se iban a mamporrear fueron separados por los guardias.

No obstante el escándalo se produjo y los que reñían fueron detenidos.

Por insultar a unos guardias

Rafael Bejarano Boquizo promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Insultó además a los guardias municipales números 74 y 67.

El escandaloso ingresó en los calabozos de la comisaría a disposición del juzgado municipal.

Una joven de cuidado

En la misma puerta de la Comisaría de Vigilancia, la joven de 17 años se insolentó con los guardias, resistióse y dijo que tenía para ellos los manos y un revólver.

No era verdad que tuviera armas pero en fin, fué denunciada.

Pretende excitar contra unos guardias

Unos guardias llevaban detenido a un hombre.

José Rey Mures pretendió excitar un grupo de personas contra los guardias, invitándoles a libertar al detenido.

Mures fué a su vez detenido y el gobernador le ha impuesto una quincena.

UN AMOR CULTO CUENTO

Mi amada iba a acudir de un momento a otro. Yo estaba en un café esperándola.

Nos amábamos por carta desde la primera anterior.

¡Excepcional Leocadia! Su dulce amor había colmado la copa de mis sueños, como dicen los autores de libretos para zarzuelas.

Sí. Estaba muy enamorado de Leocadia. Sus cartas, llenas de esa gracia, ternura, elegante e incomprensible que ponen en sus escritos las personas de verdadero talento, habían sido el lugar geométrico de todos mis besos.

A fuerza de hablar con ella solo por escrito había llegado a temer que nunca la hablaría de vis a vis. Sabía por varios retratos que me enseñó que era hermosa, como una mujer hermosa y elegante, como una mujer elegante y esto bastaba.

Pero en el "libro de caja" del destino estaba escrito con letra redondilla que Leocadia y yo nos veríamos al fin frente a frente y su última carta anunciando su llegada y dándome cita en aquel café moderno, me había colocado en el Empíreo, primera nube de la derecha.

Un "táxi" se detuvo de pronto, a la puerta del café. Agilmente bajó de él Leocadia.

Leocadia entró en el café levantando al pasar una oleada de requiebros y de resoplidos masculinos.

Y Leocadia llegó junto a mí—también ella me conocía por retrato—, me tendió sus manos con la sonrisa más celestial que hayen visto ojos humanos y se dejó caer en el diván con un "ohé" indiscutible.

Pidió no recuerdo qué cosa y me habló de nuestros amores epistolares, de lo feliz que pensaba ser, de lo que me amaba...

—También yo te quiero con toda mi alma, —la dije—porque verdaderamente era así, pues hasta entonces no había tropezado con una mujer que tuviera menos defectos que ella.

—¿Qué dices?—me preguntó.

—Que yo te quiero también con toda el alma.

—¿Cómo?

Entonces vi la horrible verdad: Leocadia era sorda.

—¿Qué?

Que también yo te quiero con toda el alma—repetí gritando.

Pero me arrepentí enseguida de haberlo dicho, porque diez o doce parroquianos se volvieron para mirarme con ojos severos.

—¿De verdad que me quieres?—preguntó ella con esa pesadez propia de los enamorados y de los agentes de seguros de vida.

—¡Júramelo!

—Lo juro.

—¿Qué?

—Lo juro.

—Pero dime que juras que me quieres.

—Juro que te quiero—vociferé.

Veinte parroquianos me miraron con odio.

Uno de ellos susurró: ¡Qué idiota! Eso se llama amar a viva voz.

—Entonces,—siguió mi amada ajena a

aquella tormenta que comenzaba a fraguarse—¿no te arrepientes de que haya venido a Madrid?

—¡De ninguna manera!—grité decidido a arrojárselo todo, porque me pareció estúpido secuestrar mi amor a la opinión de unos señores que hablaban del Gobierno.

—¿Y te gusto?

—Mucho.

—En tus cartas me decías que mis ojos eran muy melancólicos. ¿Sigues creyéndolo así, ahora que me ves al natural?

—¡Sí!—apillé como si estuviera dando una conferencia en la Plaza de Toros.—¡Tus ojos son muy melancólicos!!

—¿Y mis pestañas?

—Rizadísimas.

Todo el café nos miraba ya. Habían cedido las conversaciones y solo a mí se me oía. En los cristales empezaron a verse transeúntes curiosos que contemplaban la escena atraídos por la novedad del espectáculo.

—¿Mi amor te hace dichoso?

—Muchísimo.

—¿Y cuando puedas abrazarme?

—Enbonnes creeré que estracho contra mi corazón todas las rosas de todos los rosales del mundo.

No sé el tiempo que seguí afrontando así los rigores de la opinión ajena.

Sé que al fin se me acercó un guardia:

—Haga el favor de no escandalizar—me dijo—, le ruego que usted y la señorita se vayan del local.

Me volví a Leocadia:

—Nos echan por escándalo.

—¡Por escándalo!—exclamó ella estupefacta—. Pero si estábamos en un rinconcito del café contando en voz baja nuestros secretos...

Cuando atravesamos el salón para irnos murmuró un parroquiano:

—¿Habéis oído que enfermedad? ¿Pues qué gritarán cuando estén solos en su casa y nadie pueda entrar a invitarles que se calen?

Un mes más tarde nos conocía todo Madrid.

Lo mismo nos sucedió después en Burdeos, en Marsella, en París y en Londres.

Hace quince días que estamos en Buenos Aires y ya planeamos el traslado a Méjico.

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

Crónica financiera

Los recientes sediciosos sucesos que han perturbado el orden patrio y alterado la paz de los espíritus, han repercutido en la Bolsa de manera bien contundente. El mercado se muestra inactivo y herido en su marcha normal.

En Fondos Públicas, Interior 4 por 100 gana un cuartillo, cotizando en

todas sus series a 65; Exterior 4 por 100 sólo se hace en su serie F, con alza de 0,25 por 100; Amortizable 5 por 100 1920 sube en sus series altas; 5 por 100 Canjeado en 1928 gana medio entero; sin impuesto 1927 sube a 0,35 por 100 en sus series altas, 0,60 por 100 en las C y B y repite para la A; con impuesto 1927 gana medio entero en las series A B y C; 3 y 4 por 100 1928 un poco más flojos y 4 por 100 1928 en alza de un cuartillo; 5 por 100 1929 sin impuesto, mayor en sus series pequeñas.

Bonos oro consiguen un alza de dos enteros; empiezan a 201 y después 202 y 203, este último como cierre.

Deuda ferroviaria 5 por 100, en alza de 0,45 por 100 para su serie B, única cotizada; Obligaciones del Tesoro 5,50 por 100 sostenidas.

Municipales sólo se negocian en su emisión 1868 (Erlanger) y bajan un entero; garantizadas por el Estado se cotizan Tresatlántica 5,50 por 100 noviembre y mayo sin variación.

Cédulas del Hipotecario sin variación las 5 y 6 por 100; las del cuatro bajan medio entero y un cuartillo las 5,50.

Banco de España vuelve de nuevo a flojear; cotiza a 520, con pérdida de cinco enteros; Banesto resiste, al contado el cambio de 210 haciéndose a fin de mes 211.

En Eléctricas gana un entero la Hidro Española; Chades sostenidas; Teléfonos preferente gana un cuartillo; ordinarias repite su precedente sin gran negocio.

En Minas se hacen Felgueras, en baja de un entero.

Monopolios, sin cotización.

Ferrocarriles siguen flojeando y se ofrecen; Alicante hacen como único cambio al contado y liquidación, 165 Nortes a fin de mes se publican a 256.

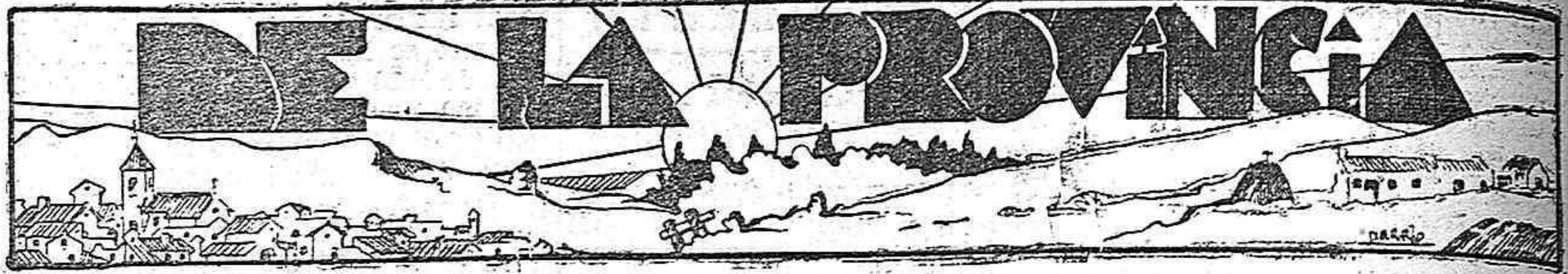
Explosivos se sostienen (teniendo en cuenta que en el Bolsín de última hora del día anterior quedaron a 650); se empiezan operando a 655, para bajar al cierre, a 650, y publicándose los cambios de 655, 653, 652 y 651.

En Obligaciones se hace poco; mejoran en Ferroviarias las del Norte.

La moneda extranjera ha quedado como sigue: París, 48,80; Bruselas, 172,90; Zurich, 242,50; Roma, 63,65; Londres, 43,30; Nueva York, 12,46; Berlín, 2,96.

Los actuales momentos nos impiden enjuiciar el panorama económico de nuestro país ligado estrechamente a nuestra situación política. Nosotros, economistas, huímos hoy de esta política que nos arrastra.

Jorge FERRERAS



Cabra

DE TOROS

Se celebró el pasado día 13 una novillada nocturna con regular entrada, lidiándose cuatro novillas de Pallarés, que fueron aceptables.

Chiquito de Ronda, en sus dos novillas estuvo valiente, pero ya fuera porque las novillas "no sea ganado de este diestro" o porque los peones no se pusieron de acuerdo, el caso es que no vimos desgraciadamente nada que merezca ser anotado, a pesar de que el de Ronda—que no se llama Cayetano—tenía deseos de demostrar que era capaz de realizar el toreo que ya apuntaba en sus actuaciones anteriores como sobresaliente.

El Niño de la Puerta Nueva en la primera nada y ya a la muerte de la última por fin ejecutó una faena bonita que fué coreada con olés, entusiasmándose tanto que tras de varios intentos de pinchar, oyó un aviso, lo mismo que en la primera, como igualmente el Chiquito en las dos suyas. Total, cuatro novillas, cuatro avisos como las letras de cambio.

Y nada más, hasta el 8 de Septiembre que vá a ser una novillada de gran cartel, con seis magníficos ejemplares de la ganadería de don José Benítez Cubero.

ATRACOS

Desde hace días, venían siendo objeto de sorpresas de mal gusto, los que forzosamente tenían que transitar de noche por la carretera de Cabra a Monturque. Hoy era un pobre muchacho que regresaba a su huerta después de la visita a la novia y le despojan de unas monedas de cobre; mañana, un carrero al que ya consiguen arrebatarse cinco pesetas; otro día un intento de robo de más importancia, navaja en mano en un cortijo. Total, investigaciones, diligencias activas llevadas a cabo por el señor suboficial de la Guardia civil don Rafael Martín y guardias a sus órdenes, hasta descubrir a los autores e inductores de estas fechorías, que resultaron ser: autor material Miguel Romero Saria (a) "El Ochavo" y presunto inductor José Cantero Jiménez (a) "Alvarito" los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado, que ha decretado la prisión incondicional de "El Ochavo" y exigiéndole fianza al "Alvarito" para recobrar la libertad provisional.

La actividad y celo de la guardia civil está siendo muy favorablemente comentada.

ROBO CON ESCALO

En la madrugada del domingo, se perpetró un robo en el domicilio del conocido im-

presor Saturnino Peñalba Martín, saltando por un balcón al interior de la casa.

Lo robado ha sido, un reloj con cadena, una pluma estilográfica, un manojo de llaves, varias prendas de vestir, dos pares de gafas, ocho o diez petacas y carteras y 25 pesetas en dinero. Para esta faena, tuvieron necesidad de recorrer, la habitación del hijo del señor Peñalba, la de éste, la planta baja y el establecimiento, saliéndose por la puerta principal.

Tanto la policía como la Guardia civil, realizan pesquisas para dar con el autor o autores.

Corresponsal

Encinas Reales

Elecciones de fiscal suplente

Se han celebrado en este pueblo elecciones parciales para designación de fiscal suplente, habiendo resultado elegido por 275 votos, don Juan Hurtado Piqueras. El candidato triunfante es progresista.

Don Francisco González León, monárquico, ha obtenido un voto.

Corresponsal

Montoro

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Diego Olaya Pabón y con asistencia de escaso número de concejales.

En la orden del día no figuraban cosas de interés; el concejal Francisco García Cuillante, propuso que se telegraficara al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación, felicitándoles por el acierto que han tenido en sofocar la intencional monárquica.

Asimismo el concejal Julio Poblete pidió se leyera la ley que el Gobierno de la República ha publicado sobre los funcionarios públicos que demuestren ser contrarios al régimen y propuso que se abriera una información por si resultare haber alguno en esta población incurso en dicha ley se proponga al Consejo de Ministros para que le sea aplicada la sanción correspondiente.

Creemos que esto ha de ser muy saludable a la República.

UN SUCESO MISTERIOSO

A las dos de la madrugada del día 13 del actual y en la casa número 39 de la calle Salazar, en la que habita el procurador don Juan Carpio, partían gritos desgarradores demandando auxilio.

Rápidamente, los agentes de la policía local señores Sosa, Urquiza y Espino, acompañados del cabo de los serenos y franqueta la entrada, encontraron a don Juan en el suelo en medio de un gran charco de sangre. Seguidamente procedieron a un minucioso registro en el domicilio, encontrando en una de las habitaciones a un individuo que resultó ser Antonio Cañuelo Lomano, de 22 años, natural de Marmolejo y domiciliado en ésta en la calle Hornos número 2, procediendo a su detención e interrogatorio y aviso al Juzgado de Instrucción, quien tomó declaración al herido.

Por la gravedad del herido, en su domicilio fué asistido por el doctor don Angel Medina, quien después de improbos trabajos consiguió reanimarle, temiéndose un fútil desenlace.

La lucha que sostuvieron debió ser enormísima a juzgar por el tiempo que según los vecinos tardó en pedir auxilio y por el desorden de sillas, tientos, cacharros, etc., etcétera.

Corresponsal

Moriles

MANIFESTACION REPUBLICANA

El día 12 de los corrientes a las nueve de la noche aproximadamente, salió una manifestación compuesta por las autoridades locales y un nutrido grupo de obreros que daban entusiastas vivas a la República.

Esta manifestación era de adhesión al régimen constituido. La banda de música interpretaba la Marsellesa y el himno a Riego, así seguía la manifestación, recorriendo las calles de la población, dando vivas al socialismo y a la República, pero al pasar dicha manifestación frente al cuartel de la Guardia civil, dió varios muertos a la guardia civil, que fueron escuchados por éstos, los cuales salieron al frente de la manifestación, diciendo que no estaba bien que profirieran frases ofensivas, interiniendo las autoridades para calmar los ánimos que se encontraban muy excitados.

Gracias a las autoridades, se logró que pasara nada y que siguiera la manifestación hasta terminar su recorrido.

En el momento de escribir estas líneas ignoro quiénes de ambos llevarían la razón, eso el público lo dirá, y supongo que cada cual sabrá cumplir con su deber, con el fin de que terminen los odios personales que desde hace tiempo existen en este pueblo.

Estos detalles llegaron a nuestro conocimiento por varias personas que se encontraban en la manifestación aludida.

Corresponsal

Villanueva del Rey

NUEVO ALCALDE

En la sesión ordinaria que este Ayuntamiento celebró el día 10 del actual, le fué admitida la dimisión que del cargo de alcalde presidente, presentó don Antonio Risquez González, cargo que venía desempeñando desde el advenimiento de la República.

Con tal motivo se celebró sesión extraordinaria por la Corporación municipal el 13 del corriente mes para nombrar nuevo alcalde, resultando elegido por mayoría de votos don Manuel Berengena León (radical), del que esperamos una gran labor administrativa, dado su actividad y celo.

Como es natural, en la presente semana volverá a reunirse la citada Corporación, para la elección de primer teniente de alcalde, hoy vacante por haber pasado el que la venía desempeñando a presidente.

REORGANIZACION DEL PARTIDO

REPUBLICANO RADICAL Y SU COMITE LOCAL

El domingo 14 por la noche y con gran entusiasmo, se reunió en el casino sito en Plaza Ayuntamiento, número 9, un crecido número de amigos, simpatizantes con la ideología de nuestro ilustre paisano don Alejandro Lerroux, a fin de seguir su política de conformidad con el programa del partido radical. Una vez reunidos, se procedió a la elección del comité local, saliendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Risquez González; vicepresidente, don Andrés Cabrera Cabrera; vocales: don José Berengena León, don Francisco Peñas Tarifa, don Justo Gómez Cabrera, don Florentino Díaz Noguero, don Francisco López Tarifa y don Enrique Pino Alcántara; tesorero, don Manuel Berengena León; secretario, don Cristóbal Rodríguez Navajas, y vicesecretario, don Rafael Torquemada Naranjo.

A manera de prólogo de esta reunión y para dar cauce al fin que se proponía, hizo uso de la palabra nuestro buen amigo don Cristóbal Rodríguez Navajas, analizando su propia historia de republicano de abolengo y ensalzando la figura de don Ale-

jandro Lerroux, hoy una de las de más relieve en la política española.

Después fueron leídas por don Antonio Risquez González dos cartas, procedentes del comité provincial, por las cuales se le autorizaba a reformar el partido que se encontraba deshecho por discrepancias habidas entre los que antes integraban el Comité.

Una vez terminado el escrutinio se levantó de nuevo el señor Rodríguez Navajas, que hizo la presentación de nuestro distinguido amigo y correligionario don Enrique Córdoba. Este empezó recordando los recientes sucesos acaecidos en Sevilla, diciendo que todo ciudadano que se sienta patriota, a la vez que republicano o socialista, debe permanecer alerta para imponerse en todo momento con la fuerza de la razón, ante los manejos de los enemigos del régimen. Después hizo un análisis de la reforma agraria que se está discutiendo en el Parlamento, haciendo grandes elogios de la misma, así como de la acertada intervención del señor Vaquero. Por último invitó a los ciudadanos villanovenses a unirse con los lazos de la fraternidad y hacer desaparecer los enconos y rencillas políticas que se vienen padeciendo en este pueblo.

Fué muy aplaudido por la concurrencia.

Corresponsal

En la corrida del sábado actúan los Charlots más graciosos de España, Manolín, Tomasin y su Botones. Harán el balancín diabólico de gran atracción y novedad. Columpio, el torero deseado por los aficionados matará un novillo y Niño Posadas y Sevillanito, completan el gran programa con seis colosales regalos.—
Vean programas.

El Carpio

FIRMA DE ESPONSALES

El domingo último se celebró el acto de firmar los suyos la distinguida y bella señorita Carmen Muñoz Barascna, hija de nuestro querido amigo don José Muñoz, con el culto farmacéutico don Antonio Villarejo García. Actuaron como testigos por parte de la novia don Pedro de Dios Millán, don Antonio Conde, don Juan Gavilán, don Francisco Gracia y don Juan Barasona, por parte del novio don Manuel de la Torre, don Francisco Espino, don Antonio Gavilán y don Pedro Villarejo.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Corresponsal

1000 CARTAS

timbradas, buen papel, tamaño comercial, 15 pasetas.

Librería Luque. Gondomar, 9 y 11
Precios fijos y muy alambicados

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES Para Harinas, Cereales y Aceitunas Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Rios, 20

CORDOBA :: T.º 1718

PRONTO inaugurará Sombreros Padilla Crespo una gramola en la Plaza de la República. Allí oirá usted fandanguillos, ópera y las buenas calidades y baratura de los artículos que vende este afamado sombrerero.

FABRICANTES DE ACEITES

Cada 1.000 kilos de orujo dan 100 de aceite.—Calidad inmejorable.—Nóvisima instalación P. de Gracia. Envía presupuestos Agencia General Andalucía. José Pérez de Gracia.—Montilla. (Córdoba)



PIDA AL HACER TODAS SUS COMPRAS

BONO PRIMA PATRIA Y HOGAR

así como la LIBRETA que regalan los comerciantes :: Con una llena de bonos

OBTIENE UN SEGURO DE VIDA GRATIS

O DOCE PESETAS EN EFECTIVO ::

OFICINAS: SEVILLA, 21

miles de
zapatos
a precios
bajísimos
grandiosa liquidación
de restos del verano.

CALZADOS LA IMPERIAL

G o n d o m a r , 5
C O R D O B A

ROMERO

Pintor

Hace...

Los anuncios más visibles que se exhiben en la localidad se
(pintan en esta casa)

Céspedes 14, duplicado :: C Ó R D O B A

... Empapelado de habita-
ciones

Decoración de interiores
Revoco de fachadas

Rótulos en cristal

¿Quiere conservar su
esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una
faja último modelo en la acreditada
Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores sur-
tidos en toda clase de artículos con-
cernientes al ramo.—Grandes colec-
ciones en abanicos a precios reduci-
dos.